

EL BRIOCENSE

PERIÓDICO QUINCENAL, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0'75 pesetas.
Semestre.....	1'50
Año.....	3'00

DIRECTOR

D. Antonio Pareja Serrada

REDACTORES

Máximo de Arredondo. — Ramón Casas. — Eduardo Contreras

Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 2

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen.

La instrucción pública en España

Siempre tuvieron los mayores filósofos y los más famosos legisladores la educación de la juventud por el más seguro manantial de la quietud y prosperidad, no solo de las familias, sino también de los Estados e Imperios.

ROLLÍN.
(Educación de la juventud).

Si queremos saber el estado de civilización de un pueblo, averiguémos el número de alumnos que frecuentan sus escuelas, la calidad de éstas y la cantidad de instrucción que propagan, y luego obtendremos solución a la pregunta. No confundamos la *educación* con la *instrucción*; sabemos muy bien que la segunda es instrumento de la primera; que un pueblo muy instruido puede ser desmoralizado, y que la educación abarca la vida del hombre, desde la cuna al sepulcro; pero mirada la instrucción como una preparación a la vida, es indudable que allí donde se dé gran importancia a preparar bien las generaciones en su infancia y adolescencia, se obtendrán resultados más ventajosos para el perfeccionamiento posible a que la humanidad aspira.

Ningún Gobierno niega la necesidad de la instrucción; únicamente los que temen la propagación de la verdad, si la verdad puede derribarles, manifiestan que la instrucción debe ser *buena*, lo cual nadie pondrá en duda, pero en la calificación de bondad, buscan el artificio para negar el pan del alma a las masas. Compárese si no en nuestra España un Gobierno absoluto con un Gobierno representativo. ¡No queremos hablar de la época de Fernando VII, en que se cerraron las universidades y se abrió la célebre escuela de tauromaquia en Sevilla; en que se miraba como *peligrosa novedad* la de *discurrir!*... Nos fijaremos en una época muy anterior, de la cual hay datos ciertos, y en la que la ilustración de los gobernantes es innegable. Aproximaremos los guarismos de 1797 a 1897. Cien años de distancia quita toda pasión a los números y dan a los resultados fuerza irresistible.

En 1797, no asistían a las escuelas, no recibían instrucción alguna, 317.423 varones y 553.579 hembras. En 1897, no recibían instrucción 92.184 varones y 419.018 hembras.

La simple aproximación de estos números, dice elocuentemente por sí misma el cambio radical que la España ha sufrido. Bajo el absolutismo de Carlos IV, tres quintas partes de niños quedaban sin recibir absolutamente instrucción alguna; en nuestros días apenas llega a una séptima parte el número de los olvidados de toda instrucción. Ciertamente, no podemos mostrarnos muy orgullosos de la instrucción procurada

á la mujer, pues que la mitad de la generación de las futuras esposas y madres nada aprenden, y crecen entregadas á sus instintos; pero al terminar el siglo XVIII, excedían de los cuatro quintos de toda la generación de nuestras abuelas y bisabuelas, las que ignoraban los más elementales rudimentos de la lectura y escritura y labores propias de su sexo.

La *calidad* de la enseñanza tampoco debía ser de gran valía, y acaso mejor era no aprender, si por resultado debía tenerse la confusión en vez de la ilustración del entendimiento. Nos autoriza á usar este lenguaje la experiencia de los presentes días, pues si bien son por fortuna

miento absoluto de los preceptos higiénicos, la inmundicia en todos lados, el lecho conyugal en contacto con las bestias, el trato áspero y bravío de aquellas gentes; en cuestión religiosa, ó el indiferentismo más estúpido, ó la predilección por determinada imagen, con supremo desprecio á las demás; tan funesto y vergonzoso estado, indica en nuestros Gobiernos muy poco amor á la Patria; los responsables de ello son hombres en cuya frente no fulgura ni un rayo de luz, de cuyo pecho no brota ni un sentimiento de justicia, de belleza ó de caridad, ni tienen miras de elevación moral.

En 1319, el rey D. Enrique II expidió una Real pragmática en Toro, en la cual se ordena que los maestros no sean presos ni molestados por ninguna causa ni razón; que las justicias y escribanos salgan á recibirlos á las puertas de las Audiencias cuando tuvieren algún pleito, y que no les lleven derechos en causa alguna; que disfruten de cuantas gracias y privilegios gozan los duques, marqueses y condes, etc.

Enrique II conocía el indisputable mérito de los dignos funcionarios que se dedican al Magisterio de primera enseñanza. En nuestro país hay cierta hostilidad contra ellos por parte de los Gobiernos, y los centros de enseñanza son, más que otra cosa y con daño de su porvenir, una institución de gobierno, un depósito de *ciencia oficial*, que poderes suspicaces y mal avenidos con la ilustración han repartido á veces con avarienta parsimonia, y una garantía, por fin, que el Estado cree conveniente tomar para asegurarse del buen uso de ciertas profesiones, así como exige también requisitos al otorgar el uso de los derechos políticos.

El abandono en que á la instrucción primaria tuvieron siempre nuestros gobernantes, es una de las causas principales de nuestra decadencia.

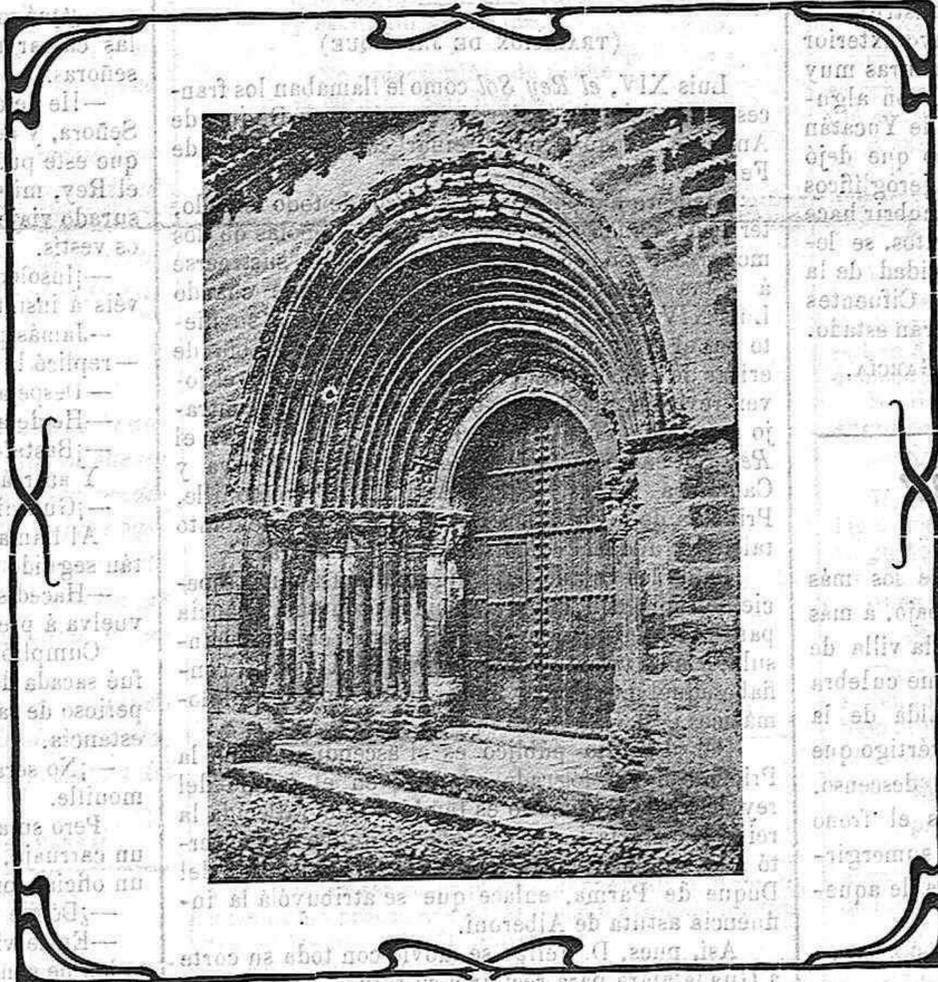
Grande es la noble é importante misión que cumple el maestro, el educador de nuestros hijos, haciendo tener á éstos afición al trabajo, conciencia moral bien cultivada, respeto al principio de autoridad, religiosidad sin hipocresía é impertinente fanatismo, rectitud y humildad. Si no se atiende cuidadosamente; si no se dignifica al maestro, no podremos conseguir que las familias se sostengan y que la sociedad se restablezca y prospere hasta su mayor engrandecimiento.

LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,
Capitán de Infantería.

Antigüedades de Gifuentes y Ruguilla

I

Gifuentes es una de las villas más antiguas y de mayor interés histórico de la provincia de Guadala-



GIFUENTES.—Portada románica de la iglesia parroquial del Salvador

en gran número los maestros de reconocida competencia y justa fama, aún existen autorizados para la enseñanza en los pueblos rurales maestros que carecen de título; no se les estimula, no se les paga ni protege; faltos de comunicación, sin libros, sin métodos de enseñanza, harto hacen los infelices si ganan su pan enseñando la lectura y escritura.

El espectáculo que á nuestra vista se presenta en los pueblos rurales, no puede ser más repulsivo y desconsolador. Conjunto de casuchas derruidas, fangosas cuevas, paredes de tierra, descollando alguna casa de regular aspecto, vivienda del párroco, que sirve de centro de reunión de algunos caciques del pueblo, donde se juega al mus ó al dominó. El corazón se oprime al entrar en cualquiera de aquellas moradas, centro de incuria y de miseria. El desconoci-

... jara. Puesta en el extremo oriental de la Alcarria y al pie de la Sierra, debe su nombre á los abundantes manantiales que brotan generosos junto á sus muros por las fisuras de la roca conglomerada que forma el asiento de la villa. Desde ésta hasta el Tajo, baja el terreno en pendiente bastante rápida, hasta tocar en el término de Trillo, famoso por sus baños. En aquel territorio se ven también las huellas de la civilización romana en las ruinas de Villavieja, en los barrancos de Ringuilla, en las viñas de Gárgoles y sobre las enriscadas cimas de las Testas de Viana.

Pero la verdadera importancia histórica de aquel rincón, corresponde á la Edad Media. Cifuentes fué cabeza de aquellos lugares, aunque no del insigne monasterio de Ovila, escondido no muy lejos en un ameno repliegue del terreno junto á las claras corrientes del Tajo. Pasó oscuramente aquella villa los primeros siglos de la reconquista, formando parte del extenso término de Atienza, hasta que el amor, quizá ya apagado de Alfonso X, la ofreció su señorío, con otros lugares próximos, á su dama doña Mayor Guillén, en quien tuvo á D.^a Beatriz, reina de Portugal. Ambas y una hija de ésta, infanta algo andariega, fueron señoras de Cifuentes, y por su parentesco, próximo con los reyes de Castilla, alcanzaron para aquel pueblo singulares mercedes.

Pasó luego aquel señorío al inquieto é ingenioso magnate D. Juan, hijo del infante D. Juan Manuel. No perdió Cifuentes con ese señorío, porque hay señales ciertas de que procuró por el bien de su villa, aunque también consta que ésta sabía defender sus derechos y sus intereses ante los tribunales y aun ejercitando la fuerza. Toavía está en pie, aunque algo aportillado, el castillo que el célebre magnate levantó junto á la villa, é incrustada en uno de sus muros se ve amplia losa de piedra blanca, donde se labraron aquellos blasones cuyo simbolismo explicó D. Juan Manuel tan doctamente en uno de sus libros; como quedan fundaciones suyas de orden más social y provechoso.

En aquel tiempo y aún antes, se construyeron murallas y adarves, y aquella iglesia, cuyo exterior ennoblece un pórtico cubierto de esculturas muy notables y en cuyo interior se guardan con algunas obras artísticas los restos del obispo de Yucatán Fr. Diego de Landa, escritor meritísimo que dejó incompleta la clave de la lectura de los jeroglíficos mayas, restos que tuvo la fortuna de descubrir hace algunos años. Además de estos monumentos, se levantaron después otros por la generosidad de la casa de Silva, á la que fué el señorío de Cifuentes y que hizo de ella cabeza y título de un gran estado.

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Se continuará.)

Por la montaña

Estamos en el pico de Ibañeta, uno de los más altos de esta parte de los Pirineos; allá abajo, á más de seiscientos metros, se esfuma confusa la villa de Valcarlos; la carretera parece una enorme culebra arrollada en innumerables vueltas á la falda de la montaña, y la imaginación, poseída del vértigo que produce el vacío, piensa con temor en el descenso; el carruaje comienza á bajar y apretamos el freno hasta hacer patinar sus ruedas, temiendo sumergirnos en el hondísimo valle al dejar alguna de aquellas rapidísimas vueltas.

Enfrente de nosotros y en elevado picacho se ve la conducción de aguas que en enorme salto de más de mil metros, cae, moviendo horroroso estrépito para mover la tubería de la fábrica, que manda sus corrientes por el lado de acá hasta la misma Pamplona, alumbrando antes los pueblos todos del Valle de Ancoa, Valle de Erro, pasando por Roncesvalles y Burguete, con un recorrido de más de sesenta kilómetros y marchando por el otro lado á Valcarlos, Arregui y llegando á Saint-Jean pied du post y acaso en plazo breve hasta Bayona, uniendo por los cables, que transmiten su energía, á España y Francia.

Seguimos el descenso, y al clarear la neblina que oscurece los profundos valles, se percibe velado por la bruma el primer pueblo francés, Arregui, que luego se oculta al rápido volver de la pendiente.

Ya dejamos las alturas; desde el puente de hie-

... rro tendido en la carretera y casi oculto por la espesura del bosque y al levantar la cabeza, contemplamos asombrados el alto pico de Ibañeta que dejamos hace poco más de una hora y que parece amenazarnos con algún desplome castigando nuestro atrevimiento al haber osado mirar de frente tal coloso.

El paisaje que se contempla desde aquel punto no puede ser más variado, y aun mirado en esta época del otoño, es magnífico y admirable ver aquellos elevados montes cubiertos de vegetación tan intensa como varia, vegetación que se desarrolla más y más según en continuo serpenteo llegamos al valle; el aire perfumado con el aroma de mil y mil plantas diversas sembradas por invisible mano, penetra en los pulmones, que se ensanchan con placer para aspirar tan delicioso ambiente.

Pero hemos de descender aún más y ya va siendo tarde; un cierzo penetrante se encarga con su frío soplo de avisarnos que en Noviembre no se desafia impunemente al clima de la montaña; se hace más densa la niebla y miles de hojas secas arrebatadas de sus ramas por el viento, juguetean á sus impulsos en la atmósfera nubosa; oímos un ruido característico, el del agua al chocar con los árboles, y pronto una lluvia menuda y fría nos hace apresurar el viaje, ansiando llegar á una de las amplias cocinas de Valcarlos, para allí desechar el frío intenso que nos entumece.

MANUEL ORTEGA.

Valcarlos y Noviembre de 1905.

El ocaso de un astro

(TRADICIÓN DE JADRAQUE)

Luis XIV, el Rey Sol como le llamaban los franceses, acababa de enviar á su nieto el Duque de Anjou á España, para reinar con el nombre de Felipe V.

Siempre han sido los comienzos de todo reinado, terreno fecundo para explotar las tendencias de los monarcas, y el de Felipe V no podía sustraerse á estas prácticas diplomáticas, máxime cuando Luis XIV sabía que la guerra promovida á su nieto por el Archiduque Carlos de Austria, había de erizar de dificultades el camino recorrido por el joven rey. Así, pues, cuando el primer Borbón contrajo matrimonio con D.^a María Luisa de Saboya, el Rey Sol envió con ella, y con el carácter de Aya y Camarera mayor, á D.^a Ana María Tremouille, Princesa de los Ursinos y mujer dotada de tanto talento y audacia como singular hermosura.

La de los Ursinos era, digámoslo así, una especie de espía con cuya sagacidad contaba Francia para robustecer su autoridad moral en la península; y á su talento y á la astucia de Alberoni, confiaba aquel monarca el éxito de sus planes diplomáticos.

Del dominio público es el ascendiente que la Princesa había logrado adquirir en el ánimo del rey de España, como lo es también que fallecida la reina D.^a María Luisa de Saboya, Felipe V concertó nuevo enlace con D.^a Isabel de Farnesio, hija del Duque de Parma, enlace que se atribuyó á la influencia astuta de Alberoni.

Así, pues, D. Felipe se movió con toda su corte á Guadalajara para recibir á su futura, deseoso de tributar estos honores á la que había elegido para esposa, y, como es natural, ordenó que con la Corte saliese de Madrid la Princesa de los Ursinos como Camarera mayor de la Reina.

Llegados á Guadalajara, D.^a Ana María, aparentando vivos deseos de ejercer sus funciones palatinas, se presentó en la Cámara Real y dijo á D. Felipe:

—Señor, si á V. M. place y en ello no halla inconveniente, solicitaría la honra de adelantarme á recibir á S. M. y servirla en el viaje.

—Merced me hacéis, D.^a Ana, con tal petición, y á ella he de acceder gustoso, puesto que demuestra la decisión y afecto que profesáis á mi Real persona; id, pues, á donde os placiere, y vos misma elegid el punto donde se ha de conducirnos y los demás menesteres de nuestro viaje.

—Gracias mil os doy, Señor—contestó la de los Ursinos—y os pido permiso para besar vuestras reales manos.

—Conseguido su deseo, la de los Ursinos emprendió

... dió el viaje escoltada por gran número de guardias, y al atardecer el día 23 de Diciembre de 1714, llegaba á Jadraque y se hospedaba en la llamada Casa de las Cadenas, que había servido de alojamiento á Felipe V en su viaje á España.

Acostumbrada estaba la de Tremouille á rodearse de majestad casi igual á la del Rey, y por tanto, pudo Jadraque darse cuenta del huésped que se le entraba por sus puertas, al ver la nutrida guardia de fusileros que tributó honores á la viajera al descender de su carroza; por eso el pueblo agrupado en la plaza, á pesar del rigurosísimo frío que se experimentaba, formaba corrillos comentando el suceso del día.

A media noche del inmediato, día de la Natividad, llegó á Jadraque D.^a Isabel de Parma, á la cual recibió su camarera mayor con una dignidad rayana en soberbia.

O esta actitud molestó á la futura reina, ó ya venía prevenida contra su aya, puesto que contestó á su saludo con una severa cortesía.

—Señora,—dijo la de los Ursinos—V. M. puede retirarse á descansar, porque á la hora á que habéis llegado no es para otra cosa.

Miróla desdeñosamente la reina, y nada contestó.

—No sé—prosiguió la camarera—si mis palabras os habrán disgustado; pero crea V. M. que la lealtad que consagro al Rey mi señor, me obliga á velar por la salud de la que ha de ser su esposa, y significarle la conveniencia...

—Con inconveniencias, D.^a Ana—contestó la reina.

Mordiose la de los Ursinos los labios y murmuró:

—Señora...

—Cuidad de vos, D.^a Ana—dijo la reina—que yo os llamaré cuando de vuestros servicios necesite.

—Crea V. M. que venir á estas horas, exponiendo á mil peligros vuestro preciosa vida, ha sido una imprudencia que me veo obligada á hacer notar á S. M. el Rey.

—¿Qué os atreveis á decirme? ¿De cuándo acá las camareras se permiten esta libertad con sus señoras?

—He de cumplir con mi deber hasta lo último, Señora, y advertir á V. M. que está en España y que este pueblo, que tantos sacrificios ha hecho por el Rey, mi señor, no verá con gusto ni este apresurado viaje de V. M., ni ese sabor francés con que os vestís.

—¡Insolente!—gritó Isabel de Farnesio.—¿Os atrevéis á insultarme?

—Jamás pensé faltar al respeto que debo á V. M.—replicó la de los Ursinos con altivez.

—Despedad—contestó la reina.

—He de advertiros, Señora...

—¡Basta!—rugió D.^a Isabel.

Y acercándose á la puerta llamó:

—¡Guardias!

Al llamamiento de la soberana acudió un capitán seguido de dos arcabuceros.

—Haced salir de aquí á esta mujer, y que jamás vuelva á presentarse ante mi vista.

Cumplió el capitán la orden, y la de los Ursinos fué sacada de la Cámara, no obstante el gesto imperioso de la aya, que se resistía á abandonar la estancia.

—¡No será por mucho tiempo!—dijo la de Tremouille.

Pero su asombro fué grande al verse metida en un carruaje, sin más compañía que una doncella y un oficial como escolta.

—¿Dónde vamos?—preguntó la de los Ursinos.

—En servicio de S. M. el Rey (q. D. g.) tengo orden de conducirnos al punto del extranjero que me designéis—dijo el oficial.

Rechinó los dientes la altiva Princesa, y estrujando el pañuelo de mano, murmuró:—¡Infames!

Y rompió á llorar, mientras la carroza tomaba la dirección de Francia.

El astro se había eclipsado y Felipe V comenzaba á sacudir la tutela impuesta por el Rey Sol.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

VOLANTES

Sr. Alcalde - Presidente del municipio briocense.

No se nos ocultan sus buenos deseos, en pro del ornato, limpieza é higiene de esta localidad; que las dificultades para entorpecer fines tan laudables son evidentes, y nunca puede hacerse lo que se quiere, estamos de completo acuerdo, y que no

es lo mismo aconsejar, que realizar; en todo conformes, Sr. Alcalde Presidente.

Pero estas consideraciones que... disculpan, no relevan de escuchar y atender los justos ruegos de sus administrados cuando, deseosos del bien local, quieren aplaudir á V. S. ofreciendo á su consideración cosas fáciles de realizar que seguramente tendrá presente sin necesidad de recordatorios, y hubiera llevado á efecto si todo pudiera abarcarlo á un tiempo y fueran muchos de sus administrados cumplidores espontáneos de la Ordenanza municipal.

Lo primero que se destaca á la vista de todos, son las entradas de la población, y el concepto que forma el visitante forastero es muy diferente cuando se encuentra con sus avenidas constituidas en vertedero, depósito de escombros y materias en antítesis con la limpieza é higiene local.

Con gusto veríamos—y nos hacemos eco del común pensar—que desaparecieran, siquiera poco á poco, en vez de ir acumulando, los montones poco gratos que existen en sitios tan públicos y pasajeros como en la parte abajo de El camino nuevo, Ledanca, Arbolón, Portillo y otros lugares conocidos que no citamos.

Muy lejos de nuestro ánimo está culpar al actual Alcalde que nos rige y gobierna, del abuso que cometen algunos de nuestros convecinos; sabemos que tanto él como otros que le precedieron en la presidencia del concejo briocense, llevaron á cabo la limpieza de esos sitios, costando bastantes fondos al erario municipal.

La limpieza se impone; así lo aconsejan los más rudimentarios principios de urbanización é higiene; y ser inexorable con el policía que consienta de nuevo tales excesos, como con quien contravenga los oportunos bandos y ordenanzas, sea quien fuere.

Por ello damos gracias anticipadas, extensivas á la comisión de policía urbana, en la seguridad de que atenderán un ruego que no es solo de El Briocense, sino de cuantos pasan por esos y otros sitios y estiman como V. S., Sr. Alcalde-Presidente, el buen nombre de esta villa.

UN VECINO DEL BERRAL.

Diciembre, día 11.

Terminado este volante, llega á nosotros la noticia de que el Alcalde de Brihuega ha impuesto multas, que importan algunos duros, á los vendedores de leche, porque la pureza de ella dejaba bastante que desear, y se propone continuar esta campaña contra los expendedores de substancias alimenticias que defrauden en cantidad y calidad.

Muy bien; nuestro aplauso sincero, rogando dispensación por enviarlo desde sitio de postdata, mereciendo otro más señalado, que la premura del tiempo nos impide dedicar.

UN VECINO DEL BERRAL.

LIBROS Y REVISTAS

El hombre y la tierra, por Eliseo Reclus, versión española de A. Lorenzo; bajo la revisión de Odón de Buen. Barcelona, Alberto Martín, Consejo de Ciento, número 140.

El hombre y la tierra formará 4 tomos de regulares dimensiones, repartidos por cuadernos de 204 páginas de tamaño 20x30 centímetros, con tipos nuevos y con unos mil grabados éntre mapas y dibujos intercalados en el texto.

Semanalmente se publica un cuaderno al precio de 0'50 céntimos de peseta. Van publicados cuatro cuadernos.

Recomendamos tan excelente obra á nuestros lectores.

Con envidiable éxito prosigue la acreditada casa editorial «Sucesores de Manuel Soler», de Barcelona, la meritisima empresa de popularizar las leyes, poniéndolas al alcance de todos los ciudadanos por medio de su económica y popular «Biblioteca Jurídico-popular». No constituyen los volúmenes que componen dicha Biblioteca un libro más de los que á diario se publican, sin otra finalidad que la

especulativa del negocio, sino que, difundiendo de una manera práctica y llana conocimientos necesarios de saber, contribuyen poderosamente tanto al bien individual como al social. Confirman este aserto los volúmenes 4.º y 5.º que acaban de publicar. En amena forma dialogada y con abundantísima exposición de citas legales, trata el 4.º de la Tutela, del Consejo de familia, de los Menores de edad y su emancipación, de los Alimentos y de los Ausentes; y el 5.º trata de los Bienes de la Propiedad, del Derecho de sucesión, del Deslinde, amojonamiento y cierre de fincas, de los Edificios y árboles ruinosos y de la Comunidad de bienes; temas todos, cuya simple enunciación proclama su capital importancia, y desarrollados con notable pericia y claridad suma.

Si á esto se añade que tales obritas vienen marcadas con los precios de 2 y de 1 pesetas, respectivamente (pudiendo adquirirse en todas las librerías bien surtidas), habremos dicho lo bastante para justificar el aplauso con que el público recibe las publicaciones que, con perfecto conocimiento de las necesidades de nuestro país, publican los Sres. Sucesores de Manuel Soler, editores de la universalmente conocida colección de Manuales-Soler.

CANTARES

Á LAS CALLES PRINCIPALES DE BRIHUEGA

Plazuela de San Felipe,
visítate me consuela;
que si tus aires son puros,
tus mujeres son canela.

En la calle de las Armas
hay que quitar los faroles,
porque bastan sus mujeres
para alumbrar como soles.

No vayas por agua al Tinte,
niña de los quince abrilés,
que son tus ojos ladrones
y están allí los civiles.

No cruces, niña, de noche
la calle de San Miguel,
que más que un santo la guarda
está el demonio con él.

La plazuela de Herradores
tiene la fuente *Blanquina*:
y sin embargo en Brihuega
aun hay mujeres cochinas.

En la redonda del Coso
da el reloj con sentimiento,
semejante á los latidos
que yo por mi amada siento.

Calle de la Carretera,
aunque leve es tu subida,
como tanto te visito
al fin me causas fatiga.

En la calle de la Plaza
hay infinitos balcones,
y en ellos viven las niñas
que roban los corazones.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Ecos briocenses

Rogamos á cuantas personas reciben el periódico y no quieran ser suscriptores, devuelvan el número, pues de no proceder así, las consideraremos inscritas en las listas de EL BRIOCENSE.

En aquellos puntos donde no haya corresponsales, pueden remitir el importe de suscripción en sellos de correos ó libranzas de la prensa á nombre del Administrador de EL BRIOCENSE.

Se ruega á nuestros abonados de Madrid recojan los recibos en casa de nuestro corresponsal D. Tomás Rojo, calle de Carretas, 27.

Se ha subastado la construcción de la carretera de Mazarete á Cifuentes, trozos primero y segundo de la sección tercera, en la cantidad de 189.494 pesetas, siendo adjudicada á D. Antonio Díaz.

La señora de Montes Sierra dió á luz con toda felicidad un hermoso niño. Felicitamos á sus padres y á nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Ibarra.

Por el juzgado de instrucción de esta villa y su partido, se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia dos subastas de varias fincas y semovientes para los días 22 y 26 de Diciembre del corriente año.

Dichas subastas tendrán lugar en el juzgado de instrucción de Brihuega y en los municipales de Atan-

zón y Utande, donde radican estas fincas, y demás que constituye la subasta.

El día 6 del actual hizo dos meses que falleció nuestro querido amigo D. Jesús Gómez, celebrándose un funeral por el eterno descanso de su alma.

También el día 6 del actual se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Antonia Simón y se dijeron misas en las parroquias y conventos de esta villa en sufragio de la finada.

Con sentimiento recordamos tan tristes fechas.

Ha dejado de existir en esta villa nuestro convecino y amigo D. Mateo Esteban.

Damos á la familia nuestro pésame.

En el pueblo de Romancos ha muerto una niña de nueve meses de edad, á consecuencia de un golpe sufrido al caer de la cama, donde sus padres la dejaron con otra hermanita suya, mientras se fueron á ver una parienta enferma.

Se trata de un hecho sensible, pero casual.

Se ha realizado la compra de la bomba de incendios que tenía acordado adquirir este Ayuntamiento. Hemos tenido ocasión de verla funcionar, y llena cumplidamente su cometido.

Nuestros plácemes á la corporación municipal.

Ha permanecido unos días en esta villa nuestro amigo el diputado provincial D. Mariano López Palacios.

El día 11 fueron exhumados los restos de D.ª Ramona Brihuega y Zamorano, que falleció el 30 de Enero del año 1906, para ser trasladados al sarcófago de familia en el cementerio de esta villa.

Con tan triste motivo han permanecido unos días en Brihuega D.ª Benita, D. José y D. Ramón Romero, hijos de la difunta D.ª Ramona, (q. e. p. d.)

El día 2 del actual falleció en Cifuentes la virtuosa señora D.ª Luisa Moya, viuda del escribano que fué en dicha localidad D. José Recuenco.

A sus hijos nuestros queridos amigos D. Leonardo y D. Julio, así como á la demás familia, significamos nuestro sentido pésame.

Quando remitimos el original de este número á la imprenta, nos dicen que nuestros amigos de Madrid D. Antonio Esteban Gómez y D. Antonio Carranza se han agravado en las enfermedades que venían padeciendo.

Sentiríamos ver confirmada dicha gravedad y los augurios de la ciencia.

Han llegado á esta villa con el objeto de pasar las fiestas de Navidad, nuestro querido amigo el distinguido profesor de la Universidad de Zaragoza Dr. D. Luis del Río, con su distinguida familia.

Bien venidos.

Para el 15 de Enero se ha señalado la subasta del arriendo para el cobro del contingente provincial, bajo el pliego de condiciones publicado por la *Gaceta de Madrid* del 7 de los corrientes.

El presupuesto de la Diputación provincial para 1906, por la cantidad de 667.500'57 pesetas, ha sido aprobado por la Dirección general de Administración con fecha 5 del actual.

Han salido para Guadalajara, donde pasarán el invierno, la señora D.ª Carmen Pérez y su simpática hija Carmencita.

También se encuentran en Madrid, donde permanecerán larga temporada, la señora viuda de Torre-cilla con su distinguida hija Pepita.

El presidente de la Diputación provincial ha dispuesto que desde el día 20 del actual quede abierto el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de las escuelas públicas.

En dicha fecha comenzará también á pagarse á las amas de la Inclusa las mensualidades de Noviembre y mes actual.

Aplaudimos con entusiasmo tan beneficiosas disposiciones.

En breve se inaugurará en esta villa el magnífico lavadero público que ha construido nuestro Ayuntamiento. El edificio reúne inmejorables condiciones de higiene y comodidad, y por tal mejora merecen mil plácemes nuestro Ayuntamiento y muy particularmente el iniciador de la obra D. Alvaro Sotillo.

Han sido nombrados jueces municipales de Irnes-te, D. Faustino Guijarro, de Valdesaz, D. Francisco Sotillo, y de Yélamos de Arriba, D. Fausto Cerrato.

Para el día 10 del próximo mes de Enero ha sido señalada la subasta de las obras de la carretera de Roble de la Cruz a Villanueva de Alcorón en la de Huete a Tortuera.

El tipo de la subasta es de 128.925'61 pesetas, y las proposiciones se admitirán en todos los Gobiernos civiles hasta las cinco de la tarde del día 5 del expresado Enero.

MERCADOS

Los precios de nuestro mercado son los siguientes: El trigo, de 11 á 12 pesetas fanega; cebada, de 7 á 7'50; avena, de 4 50 á 5; judías blancas, 6 arroba; idem encarnadas, á 6'50 y 7; patatas, á 1; cabrito, á 0'70 libra; vino, á 2'25 arroba; aceite, á 10'50; miel, á 10.

Los precios del trigo en los pueblos del partido de Atienza, son de 42 á 44 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 28; vino, á 4'50 pesetas arroba; aguardiente, 19'20; patatas, á 0'80; judías, á 24 fanega; garbanzos, á 54 fanega.

Los campos presentan un aspecto regular.



EL SEÑOR
DON MATEO ESTEBAN GARCIA

falleció en la villa de Brihuega
el 30 de Noviembre de 1905

á los 65 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a *Manuela Machuco*; sus hijos D.^s *Matea*, D.^s *Ramón*, D.^s *Angel* y D.^s *Manuel*; su hermano don *Angel*; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

La Guía de Bravo y Lecea

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero de 1906, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Edición en rústica, 2 ptas. en Guadalajara; 2'50, fuera. Idem encuadrada, 2'50 ptas. en id.; 3, id. Idem de lujo, 5 ptas. en id.; 5'50, id.

Sección de publicidad

Ptas.	Ptas.
Una línea en el texto (tipo especial) 5	Una página. 10
Página-guarda en el texto y en cartulina 50	Media id. 6
Media id. id. 30	Cuarta parte id. 3'50
Cuarta id. id. 15	Recomendaciones, cada una. 6
	Llamadas en el texto. 0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadrado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*.

ANUNCIOS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

OBRA ÚTIL
ANUARIO-GUÍA de Bravo y Lecea
CINCO PESETAS
Administración: Mayor Alta, 40.—Guadalajara

Para toda clase de referencias al *Anuario-Guía*, diríjase en Brihuega y su partido á nuestro representante D. Ramón Casas Caballero, Abogado, Brihuega.

GRAN SASTRERIA
DE
José Romero Brihuega
Caballero de Gracia, 34.—Madrid

A los Maestros y Maestras

La Casa editorial de D. Antero Concha ha hecho una numerosa impresión de los estados que los Maestros y Maestras deben formar de sus respectivas Escuelas, según el modelo publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 8 del actual, estando estudiada su confección con los huecos necesarios para escribir las contestaciones correspondientes, y se servirá por el correo remitiendo en sellos de franqueo el importe de los ejemplares que se pidan.

Precio 10 céntimos ejemplar

¡No más tuertos!
OJOS ARTIFICIALES
de todas clases, con especialidad para personas
Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la mas pequeña molestia; sus movimientos y coloridos son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica.
Hechos á la medida, desde 25 pesetas.

Único fabricante en España:
ANTONIO LAISECA
DUQUE DE RIVAS, 5, 1.º, izqda.—MADRID

FAUSTINO HERNANDEZ
MONTERA, 17
CAMISERIA DE MODA
MADRID

Miguel Ortega Casas
Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

Manuel Yagüe
ESPECIALISTA EN CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Elegancia en zapatillas y toda clase de obra á la medida.
CALLE DE HORTALEZA, 55
MADRID

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES
DE
SUCESORES DE BALLESTERO
HOY
de la Linia de Leopoldo Ballesterro
(CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA)

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería.—Paquetería.

Venta al por mayor y menor

BRIHUEGA.—PLAZA, 19

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Ramón Casas
Plaza de San Felipe
BRIHUEGA

Bayetas, Paños, Capotes, Lanas para colchones. Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, á precios muy reducidos.

Justo Hernández
AGRICULTOR, GANADERO
Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA
— BRIHUEGA —

FABRICA DE CHOCOLATES
HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ
Almacén de Comestibles, Aceites refinados y Cafés tostados diariamente.
80, Fuencarral. 80, Teléfono 1.127.—Madrid

EL CORTE INGLES
La mejor SASTRERIA y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.
EL CORTE INGLES
PRECIADOS, 28.—ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37.—MADRID

FARMACIA DEL Ldo. D. Alvaro SOTILLO
BRIHUEGA
Especificos.—Pinturas.—Barnices.

FABRICAS DE AGUARDIENTE Y DE JABON
DE JOSE DEL CERRO MONTEALEGRE
CALLE DE SAN JUAN.—BRIHUEGA
Guadalajara: 1905.—Imp. de Antero Concha.